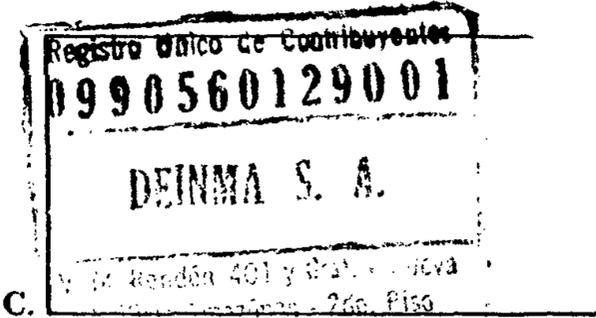




NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Diciembre De 1.992



NUMERO DE EXPEDIENTE:

1	9	7	4	3
---	---	---	---	---

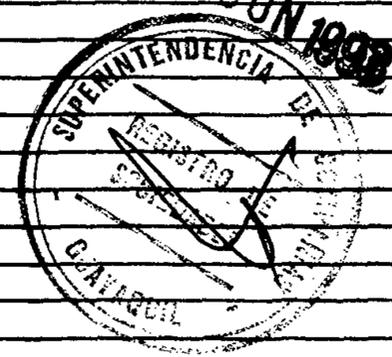
NOMBRE DE LA COMPAÑIA: DEINMA S.A.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.18.500.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
				Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas				
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.	Total (b)			
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.											
1	MANUEL CORDERO BARRERO	1702963669	Ecuatoriano					5.541	5.541.000,00			5.541.000	5.541.000,00	
2	DIANE DE QUIQUERAN-BEAUJEU	1702750975	Estadounidense					5.550	5.550.000,00			5.550.000	5.550.000,00	
3	SANTAGO CORDERO BARRERO	0100239557	Ecuatoriano					6.161	6.161.000,00			6.161.000	6.161.000,00	
4	GUADALUPE MORAN DE CORDERO	1701612564	Ecuatoriana					1.240	1.240.000,00			1.240.000	1.240.000,00	
5	ALFREDO NEGRETE TALENTI	0902006196	Ecuatoriano					8	8.000,00			8.000	8.000,00	
TOTALES								18.500	18.500.000,00			18.500.000	18.500.000,00	



Certifico que la información es correcta

DEINMA S.A.

Lugar y Fecha de Presentación

Dr. [Signature]

REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).